

El Informe de la Comisión sobre las frutas y hortalizas<sup>12</sup>

García Azcárate Tomás

En el mes de enero del 2001, la Comisión ha presentado su último informe sobre la organización común de mercado (OCM) para las frutas y hortalizas. Este informe ha sido calificado por varios destacados representantes del sector como “insuficiente e incompleto”, por utilizar palabras suaves, o como “una tomadura de pelo más por parte de la Comisión Europea” por recoger con mayor fidelidad las palabras realmente empleadas.

Puedo garantizar que esta última afirmación no corresponde a la realidad. Para valorar el informe, no solo hay que leerlo con detenimiento, hay también que enmarcarlo en su contexto.

¿En que contexto se ha realizado pues el informe?

La Unión Europea ha aprobado bajo presidencia francesa una reforma parcial de la OCM. Esta reforma ha representado un paso positivo y ha sido generalmente bien acogida por los profesionales. En particular, destaca la simplificación en la gestión de los programas operativos al establecerse un solo límite en vez de dos.

¿Cuales han sido las principales críticas a la propuesta de la Comisión, en particular en el Informe Jové del Parlamento Europeo? Se refieren a la escasa dotación presupuestaria de la OCM, a la complejidad de la reglamentación en vigor y la falta de propuestas concretas.

Ambas críticas merecen ser abordadas con detenimiento.

### **El debate presupuestario**

Antes de la mini-reforma aprobada en diciembre, la situación presupuestaria de la OCM, era la siguiente: las producciones de frutas y hortalizas que representan el 17% de la producción final agraria europea solo disponen del 4% del presupuesto europeo para la gestión de los mercados agrarios<sup>3</sup>. Pero, aún más alarmante y como se deduce del propio Informe de la Comisión, las limitadas dotaciones presupuestarias ni siquiera eran utilizadas. En estas condiciones, la revisión presupuestaria a mitad camino (en el año 2002) de las perspectivas financieras, prevista en los Acuerdos de Berlín iba a ajustar significativamente gasto previsible y gasto realizado. Ahora, con la mayor flexibilidad incorporada con las decisiones de diciembre, el sector puede esperar llegar a la discusión presupuestaria del año que viene en una mejor posición.

---

<sup>1</sup> Las opiniones expresadas en este artículo solo comprometen a su autor y no a la Institución para la cual trabaja

<sup>2</sup> Jefe de la Unidad de Análisis y Planificación General de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea.

“Maitre de Conférence” en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas

<sup>3</sup> Este argumento, del peso comparativo de los sectores en la producción final agraria y en el presupuesto, ha de utilizarse con cuidado. La relación es exactamente la inversa en el caso del aceite de oliva, el trigo duro y el tabaco. Cabe dudar que, en aras de una coherencia intelectual, los que lo utilizan en el primer caso acepten de buen agrado una reducción drástica del gasto comunitario para estos 3 productos.

Para conseguir mayores dotaciones presupuestarias de la Unión Europea para la OCM de frutas y hortalizas, deben darse 4 condiciones:

1. Que los fondos existan (lo que parece dudoso en el actual marco de la crisis de las

tarea no exime, antes al contrario, de la necesidad de emprenderle y a este empeño responden los informes periódicos que presenta la Comisión.

El segunda ejercicio, el de la nueva gobernabilidad, es aún más ambicioso, ya que se propone revisitar la manera en que se han establecido las relaciones entre los distintos ámbitos de poder, entre las distintas administraciones. No se trata de poner en entredicho el principio de subsidiariedad, ni de abrir de nuevo el delicado equilibrio en la distribución de competencia entre los distintos niveles de las administraciones sino de reflexionar abiertamente sobre como puede y debe mejorarse esta relación en aras de una mayor eficacia y servicio al ciudadano.

Este ejercicio dará sus frutos, entre otros, en el marco de la nueva conferencia intergubernamental ya prevista en el 2004 por los acuerdos de Niza.

Quien conozca un mínimo el sector sabe que las necesidades de simplificación no se limitan a la reglamentación comunitaria, del Consejo y de la Comisión, sino que a menudo se extienden a las disposiciones nacionales de los Estados miembros y, en su caso, de las Comunidades Autónomas y responsables provinciales.

Si la simplificación es una necesidad vital para los productores de frutas y hortalizas, se requiere un esfuerzo pedagógico real sobre nuestros políticos para que entiendan las condiciones sobre el terreno en que la normativa es interpretada y aplicada.

¿Y como se consigue este importante esfuerzo pedagógico? Desarrollando una amplia y abierta discusión en la que se devuelve la palabra a los auténticos protagonistas de esta historia, las mujeres y los hombres del sector, entre los que incluyo por supuesto los inmigrantes que aportan su fuerza de trabajo. Para este propósito también está el Informe.

**Como vemos, la presentación aquí y ahora de dicho Informe es todo menos una tomadura de pelo.**

### **La ausencia de propuestas**

La última crítica expresada a la que vamos a responder es la falta de propuestas concretas en las conclusiones del Informe, su carácter meramente descriptivo.

A los pocos meses de haber aprobado unos cambios en la OCM, cambios generalmente bien acogidos por el sector, la más elemental de las prudencias aconsejaría el esperar a que dichos cambios surtan efecto para saber si fueron positivos o no, útiles o no, insuficientes o no. Está es una razón de peso más que suficiente para explicar el contenido del Informe.

Además, la gran mayoría de los cambios propuestos por distintos representantes del sector tienen consecuencias presupuestarias y, por lo tanto, solo podrían ser abordados si así lo deciden los responsables competentes, en el marco de las negociaciones inicialmente previstas para el año 2002 y a las que ya nos hemos referido.

Por último, tiene gracia, aunque triste gracia, que por un lado se critique al despotismo ilustrado de la Comisión, y por otro se critique a esta misma Comisión cuando abre un debate sin tener ya escritas las conclusiones, para escuchar al sector, para sensibilizar a los políticos responsables en esta materia, para construir un puente

entre los debates de finales del 2000 y las siguientes discusiones sobre el futuro de la PAC.

Escuchar y aprender. Os lo aseguro, es increíble lo que se aprende cuando se discute con la gente, se escucha sin prejuicios previos, se trabaja con ellos en la búsqueda de soluciones positivas y factibles.